

INFORME

I-2025-08054 / AEV/DIR.POT/AGP_INF/Nro.0390/2025

A: Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Ing. Edgar Marcelo Poquechoque Arenas

TECNICO III EN FISCALIZACION III

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Rocío Estaura Méndez Ordoñez

RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN “PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACHA – FASE (VIII) 2025 – POTOSÍ”
(PRIMERA CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-
05/25.

FECHA: Potosí, 10 de abril de 2025



1. ANTECEDENTES

- Solicitud de Autorización:** Mediante Nota I-2025-08054 AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro. 0347/2025 de fecha 27 de marzo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través de la Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani, PROFESIONAL III EN DISEÑO I; con el visto bueno del Arq. José Poma Negretty – RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, se realizó la Solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación “PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACHA – FASE (VIII) 2025 – POTOSÍ” (PRIMERA CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-05/25.
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 063/2025 de fecha 28 de marzo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el DCD (Documento de Contratación Directa) del proceso “PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACHA – FASE (VIII) 2025 – POTOSÍ” (PRIMERA CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-05/25.
- Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 28 de marzo de 2025.



¡Construyendo
nuevos sueños!

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum Nº **AEV/RCD-PTS/ N° 084/2025** de fecha **28 de marzo de 2025**.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 13:00 p.m. del 08 de abril de 2025, donde **NO** se presentó **NINGUN PROONENTE**
- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con el Acto Administrativo y posterior lectura del Acta de Apertura de Propuestas (adjunto al presente informe), donde se resalta la no presentación de ninguna propuesta para la referida convocatoria.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** No corresponde debido a que no se recepcionó ninguna propuesta.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

No corresponde debido a que no se recepcionó ninguna propuesta.

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No corresponde dicho procedimiento, considerando que se evidencio la **NO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para la presente convocatoria.

4. CONCLUSIÓN

El Artículo 18. Inciso a) del reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda establece que **Procederá la declaración desierta cuando: "No se hubiera recibido ninguna propuesta"** consiguientemente para la presente convocatoria conforme se evidencia en el **ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTA, no se realizó recepción ninguna propuesta**, por lo que corresponde su declaratoria desierta el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se le recomienda a su autoridad **DECLARAR DESIERTA**, el presente Proceso de Contratación: "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACHA - FASE (VIII) 2025 - POTOSÍ (PRIMERA CONVOCATORIA)**", **CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-05/25**, conforme a normativa vigente y el Documento de Contratación Directa – DCD publicado en la página de la AEVIVIENDA.



¡Construyendo
nuevos sueños!

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Ing. Alexander M. Pouque Boque Almanas
TÉCNICO III EN FISCALIZACIÓN III
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Rocio E. Mendoza Ordonez
RESPONSABLE DE CONTRATACION
DE PROYECTO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

EMPA/RMO
Cc: arch.